

## ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO DE NUMERACIÓN DEL 21 DE MAYO DE 2021

### CTSN-8

Los Miembros del Comité Técnico de Seguimiento de Numeración, en adelante CTSN, se reunieron de manera no presencial el viernes 21 de mayo 2021 a las 02:30 p.m., por medio de conferencia convocada por la Secretaría del mencionado comité a través de la plataforma *Microsoft Teams*, con el propósito de llevar a cabo la Octava Sesión del CTSN (CTSN-8) en el marco del seguimiento al plan de migración de que trata el artículo 13<sup>1</sup> de la Resolución CRC 5826 de 2019<sup>2</sup>.

La reunión se inició en la hora indicada, y en la misma aconteció lo siguiente:

#### **I. Verificación de los miembros del CTSN presentes durante la reunión y otros asistentes**

##### **a. Representantes de los PRST miembros del CTSN**

La Secretaría del CTSN, de viva voz informó a los asistentes de la sesión la relación de los representantes de los PRST que, en calidad de representantes legales o de apoderados para el efecto, participaron en la reunión de manera no presencial.

De acuerdo con lo anterior, la Secretaría del CTSN dejó constancia de la asistencia no presencial de los siguientes miembros del Comité Técnico de Seguimiento de Numeración, con su respectivo carácter de representación:

<sup>1</sup> Modificado por lo dispuesto en el artículo 3 de la Resolución CRC 5967 de 2020.

<sup>2</sup> "Por la cual se modifica la Resolución CRC 5050 de 2016 y se dictan otras disposiciones."

	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	REPRESENTACIÓN	CORREO
1.	Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	Felipe Garzón Forero	Apoderado	<a href="mailto:felipe.garzon@telefonica.com">felipe.garzon@telefonica.com</a>
2.	Almacenes Éxito Inversiones SAS	Natalia Vesga	Apoderada	<a href="mailto:mvesga@grupo-exito.com">mvesga@grupo-exito.com</a>
3.	Colombia Móvil/ Edatel - UNE	Camilo José Rincón Figueredo	Apoderado	<a href="mailto:camilo.rincon@tigo.com.co">camilo.rincon@tigo.com.co</a>
4.	Logística Flash Colombia S.A.S.	Santiago López	Apoderado	<a href="mailto:santiago.lopez@acninc.com">santiago.lopez@acninc.com</a>
5.	Logística Flash Colombia S.A.S.	Fabio Andrés Cristancho	Apoderado	<a href="mailto:fabio.cristancho@acninc.com">fabio.cristancho@acninc.com</a>
6.	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.	Miguel Clavijo	Apoderado	<a href="mailto:Miguel.clavijol@etb.com.co">Miguel.clavijol@etb.com.co</a>
7.	Aria Tel S.A.S E.S.P	Jorge Luis Tapia Jiménez	Apoderado	<a href="mailto:dr@ariatel.com.co">dr@ariatel.com.co</a>
8.	Suma Móvil	Biviana Gamero	Apoderada	<a href="mailto:biviana.gamero@sumamovil.com">biviana.gamero@sumamovil.com</a>
9.	Comunicación Celular Comcel S.A.	Santiago Pardo	Apoderado	<a href="mailto:santiago.pardo@claro.com.co">santiago.pardo@claro.com.co</a>

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con el artículo 14 de la Resolución CRC 5826 de 2019, el CTSN sesionará con los representantes legales o los apoderados que se hagan presentes, una vez verificada la asistencia de los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones por conducto de los representantes antes relacionados, se inició la reunión del CTSN, en los términos previstos en el mencionado acto administrativo.

#### b. Autoridades y otros invitados

Adicionalmente la sesión contó con la asistencia de delegados de la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, quienes participaron en calidad de observadores dentro de la reunión.

ENTIDAD	DEPENDENCIA	NOMBRE	CARGO
MINTIC	DVIC	Laura Catalina Díaz	Contratista

#### c. Asistentes sin representación en el CTSN

A la presente acta se anexa copia del cuadro de control de los asistentes que ingresaron a la reunión a través de la plataforma *Microsoft Teams*.

## II. Apertura y presentación del orden del día

Como parte de la apertura de la sesión, el Ing. Nicolás Silva, Comisionado de la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la CRC, extendió un saludo a todos los asistentes a la reunión y se dirigió al pleno del comité para referirse a los puntos que se sintetizan a continuación:

- En primer lugar, indicó que en la sesión se pretende hacer un seguimiento de cómo vamos en cuanto al avance de los distintos frentes y actividades en el marco de lo que va a ser este cambio de marcación. Para ello, mencionó que desde la Comisión se ha venido realizando un seguimiento muy estricto y detallado de cómo van las tareas previstas, pues cada vez se está acercando la fecha en la que se va a culminar la etapa de preparación, ya se va a iniciar la etapa de expectativa de la divulgación, entre otras cosas.
- Luego, destacó que hay avances importantes por parte de un grupo representativo de PRSTs que se ha venido evidenciado desde el mes de abril y espera que, para finales del mes de mayo del presente año, los avances se hayan incrementado, y en ese orden de ideas, reconoció el trabajo que se viene llevando a cabo por parte de los distintos operadores a efectos de poder estar preparados tanto en lo técnico como en la interacción con los usuarios en el transcurso de los próximos meses.
- Por otra parte, mencionó que uno de los temas centrales que se va a tratar tiene que ver con las pruebas de interconexión que, desde el punto de vista técnico, se ha indagado acerca de cuáles son los planes o las fechas estimadas, y se observa, desde lo general salvo algunas excepciones, que hay un proceso que está debidamente estructurado y que se espera poder adelantar en las fechas previstas para poder iniciar la fase de coexistencia dentro de los tiempos definidos en la regulación.
- Finalmente, recaló que ya estamos preparados para iniciar la campaña de divulgación en su fase de expectativa. Para ello, indicó que la Comisión está llevando a cabo el proceso de adjudicación de un contrato para diseñar y ejecutar el plan de medios, con el fin de estar muy articulados y así poder avanzar de acuerdo con lo planeado sobre este aspecto. Por último, destacó que los miembros del CTSN han tenido la oportunidad de ver las piezas informativas, y entiende que algunas empresas ya las han personalizado, con lo cual concluye que se está avanzando desde los dos frentes para lograr los objetivos previstos.

A continuación, la Presidencia del CTSN planteó a los asistentes de la sesión del CTSN el siguiente orden del día:

1. Aprobación formal del acta de la séptima sesión del CTSN
2. Exposición de esquema final para la captura de métricas asociadas a la adopción del nuevo esquema de marcación
3. Síntesis de los avances en las actividades y tareas previstas en los cronogramas de implementación de redes
4. Exposición de los avances en las pruebas de interconexión
5. Aclaraciones frente al desarrollo del plan de divulgación y sobre las obligaciones asociadas al dicho plan

A continuación, se hace un breve resumen de lo tratado en cada uno de los puntos del orden del día antes mencionados.

## 1. Aprobación del Acta del 05 de marzo de 2021 correspondiente al CTSN-7

A efectos de la aprobación del acta correspondiente al séptimo CTSN, se puso de presente que se recibió aprobación de la misma por parte de Suma Móvil, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. ETB, Aria Tel S.A.S., Empresa de Recursos Tecnológicos E.R.T., Unimos S.A. E.S.P., Éxito Móvil, Logística Flash Colombia S.A.S. y Comunicación Celular Comcel S.A. Acto seguido, se extendió la invitación a los representantes legales de Sistemas Satelitales de Colombia, Avantel S.A.S y Partners Telecom Colombia S.A.S. para que lo hicieran en el transcurso de la sesión del CTSN, con el fin de mantener el control documental de las actividades del comité.

Así mismo, la Secretaría recordó a los asistentes el mecanismo para la aprobación de actas del CTSN que está prevista en la Resolución CRC 5991 de 2020<sup>3</sup>, en la que los representantes o apoderados dan la aprobación final de la misma desde el correo electrónico informado en las listas de asistencia a las sesiones del CTSN, o bien desde el correo que figure en el Certificado de Cámara y Comercio.

Por otra parte, se mencionó que en horas previas a la sesión del CTSN, Colombia Móvil envió una propuesta de ajuste al acta, referente a que "(...) sea incluida respuesta de parte de la CRC referente a que utilizará los espacios publicitarios propios en medios masivos (Tv y Radio) para hacer divulgación masiva tal como se comentó en el CTSN7, de tal manera que los PRST se concentren en el desarrollo de campañas más adecuadas para su público objetivo", para lo cual se concertó que la Secretaría del CTSN haría el correspondiente análisis de la propuesta con el fin de evaluar si hay un eventual ajuste, y se indicó que en el transcurso de la siguiente semana se daría una respuesta a la solicitud presentada.

## 2. Exposición de esquema final para la captura de métricas asociadas a la adopción

<sup>3</sup> **ARTÍCULO 40.** Durante la suspensión de los efectos del artículo 19 de la Resolución CRC 5826 de 2019, las sesiones del Comité Técnico de Seguimiento de Numeración se regirán por las siguientes reglas:

*"Las sesiones del CTSN se iniciarán con la verificación de la asistencia de los miembros del Comité asistentes a la sesión correspondiente, para lo cual se verificarán las facultades de los Representantes. Una vez validados los miembros asistentes se dará lectura al orden del día, y la sesión se desarrollará de acuerdo con los temas incluidos en el mismo.*

*Respecto de los temas puestos a consideración a los miembros del CTSN, los mismos serán puestos en conocimiento de sus miembros al menos dos (2) días hábiles antes de la respectiva sesión, a efectos de ser incluidos en el orden del día.*

*El cierre del acta de la sesión se dará con la lectura de la misma y la firma de los representantes presentes durante la siguiente sesión. También se dará mediante la manifestación que hagan los representantes que estuvieron presentes durante la sesión a la que corresponde el acta, a través de comunicación que provenga de la dirección de correo electrónico informada previamente o, en su defecto, de la que conste en el Certificado de Cámara de Comercio del Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones a los que hace referencia el artículo 14 de la presente resolución. En caso de falta de firma de algún representante, la Secretaría dejará constancia del hecho, y de ser el caso, se indicarán las razones, sin que esto signifique la nulidad del acta."*

## del nuevo esquema de marcación

Frente al segundo punto del orden del día, se comentó que la Comisión envió a la industria una propuesta del esquema para la captura de las métricas, y se enumeraron las variables de medición que contiene dicho esquema, que son: (i) cantidad de llamadas originadas con marcación antigua y despliegue de mensaje en banda; (ii) cantidad de llamadas originadas con nuevo esquema de marcación; (iii) cantidad de llamadas con errores de marcación.

Luego, se recalcó que en razón a la socialización que se hizo con los proveedores, la CRC recibió algunos comentarios y solicitudes, de los cuales se hizo un análisis y se citó a seis (6) mesas de trabajo individuales en donde se profundizó en los comentarios allegados. Acto seguido, se indicó que, a raíz de estos acercamientos, se tomaron algunas acciones al respecto y se eliminó de la medición la variable denominada "cantidad de llamadas con errores de marcación", teniendo en cuenta que algunos proveedores presentaban dificultades para capturar esta información.

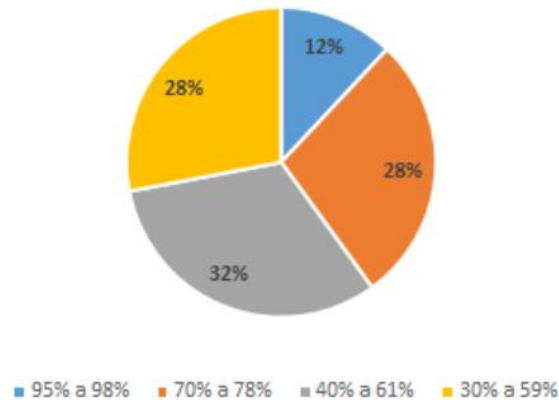
Por otro lado, teniendo en cuenta las solicitudes frente al inicio de estas mediciones, se tomó la decisión de que iniciaran el 01 de julio del 2021. Por último, se informó sobre el envío del formato actualizado para las mediciones incluyendo los cambios anunciados.

Finalmente, Didier Bravo, representante de ERT, expuso una inquietud en relación con las mediciones a llevarse a cabo desde el 01 de julio hasta el 31 de agosto de 2021, en razón a que todavía no habría marcaciones bajo el nuevo esquema en producción. En razón a dicha inquietud, la Secretaría del CTSN dio repuesta en el sentido de que la CRC solicita dichas mediciones para tener una línea base y así poder realizar comparaciones frente a la forma de marcar antes de la etapa de coexistencia, y de la forma de marcar ya entrada la mencionada etapa, y de esa manera poder extraer el efecto que tiene el cambio de numeración y marcación.

### 3. Síntesis de los avances en las actividades y tareas previstas en los cronogramas de implementación de redes

Sobre este punto, se presentó un avance general de los cronogramas al CTSN, así:

**Gráfica No. 1 Niveles de avance en cronograma**



Fuente: Elaboración CRC

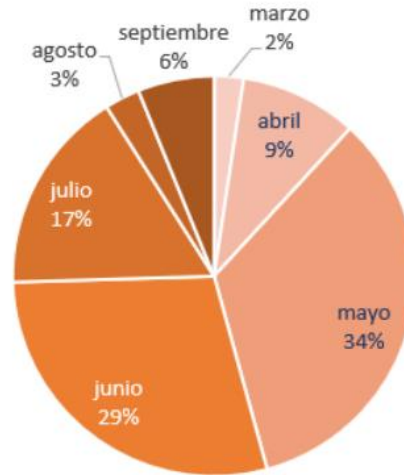
Se indicó que a corte 30 de abril del 2021, se evidencia que el 12% de los proveedores tienen un avance entre el 95% y el 98%; el 28% tienen un avance entre el 70% y el 78%, lo que significa que el 40% de los proveedores están por encima del 70% de implementación. Acto seguido, se explicó que el 32% de los PRST cuentan con un avance entre el 40% y el 61%, y el 28% restante tienen un avance entre el 30% y el 59%.

Visto esto, se comentó que la CRC va a hacer énfasis en los dos últimos rangos mencionados, para lo cual se van a citar mesas de trabajo individuales en el mes de junio con el fin de hacer un seguimiento a estos cronogramas, y seguir así con la articulación que se ha venido adelantando con las entidades de vigilancia y control, tales como el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -MINTIC- y la Superintendencia de Industria y Comercio -SIC-.

#### **4. Exposición de los avances en las pruebas de interconexión**

Continuando con el orden del día, se inició la exposición de los avances en las pruebas de interconexión, y en ese sentido, se expuso una síntesis de las fechas reportadas para dichas pruebas, así:

### Gráfica No. 2 Finalización de pruebas de interconexión



Fuente: Elaboración CRC con base en los datos reportados por los PRST

De lo anterior, se explicó que el 2% de las pruebas de interconexión se llevaron a cabo en el mes de marzo, el 9% en abril y el 34% en mayo, lo que significa que para este mes de mayo el 40% de las pruebas estarían culminadas.

Luego, se explicó que quedaría la tarea para los meses de junio, julio, agosto y septiembre. Sin embargo, tal como se indicó en la citación a la sesión del CTSN, la intención es que cada uno de los miembros del Comité exponga en máximo 3 minutos los avances realizados a la fecha frente a las pruebas, incluyendo el porcentaje general de avance y si han tenido inconvenientes con la actividad.

Por lo anterior, a continuación se consolida de manera textual la información dada por cada proveedor:

PRST	Comentarios recibidos
<b>Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB</b>	Miguel Ángel, representante de ETB, se dirigió al CTSN expresando que: <i>"en términos generales, veníamos bien hasta el mes de abril con algunos inconvenientes porque una de las pruebas no fue exitosa con uno de los operadores. Para el mes de mayo, teníamos prevista la ejecución en nuestro cronograma unas interconexiones, pero con algunos de los operadores eso no se pudo dar, no tuvimos confirmación para poder hacer el inicio de las pruebas, de modo que para el mes de mayo el reporte va a estar muy por debajo de lo que esperábamos nosotros poder reportar"</i>
	Alexander Lalinde, representante de Unimos, mencionó que <i>"hemos avanzado con ETB precisamente. Las pruebas fueron exitosas a finales del mes de marzo y la otra semana estamos pendientes de hacer las"</i>

<p><b>Unimos</b></p>	<p><i>pruebas con Claro, y ya tenemos el ambiente de pruebas configurado en la central. Por parte de telefónica también estamos en el ambiente de pruebas y estamos esperando por parte de ellos confirmación para activar un link en uno de sus nodos para empezar las pruebas, y el resto, con TIGO - UNE, también para principios del otro mes para las pruebas". Luego, aclaró que "Unimos no está tan interconectado, es una empresa pequeña y está con un 30% de avance en pruebas de interconexión"</i></p> <p>Luego, Miguel Ángel, complementó diciendo que <i>"las pruebas con Unimos no fueron exitosas, en razón a que las llamadas a 10 dígitos no se pudieron completar"</i> De lo anterior, se concluyó que los representantes de Unimos y ETB concertarían una reunión para revisar lo sucedido y reportarlo a la CRC.</p>
<p><b>Aria Tel</b></p>	<p>Jorge Tapia, representante de Aria Tel, comentó que <i>"las pruebas que se han hecho con los operadores Tigo, Comcel y Movistar fueron todas exitosas, como con la empresa EMCALI, y estamos esperando respuesta de los demás PRST para hacer las pruebas de acuerdo con el cronograma acordado. Los únicos inconvenientes que hemos tenido es con Colombia Telecomunicaciones y Avantel-WOM, pues no se han tenido respuestas por parte de ellos para acordar un cronograma de las pruebas"</i></p> <p>Luego, y en razón a la pregunta elevada por parte de la CRC, en relación con qué operadores han tenido inconvenientes, Jorge adicionó lo siguiente: <i>"el inconveniente que tenemos en este momento es con Colombia Telecomunicaciones, en el que no hemos tenido correspondencia ni contacto técnico, igual que Avantel-WOM, Metrotel y TeleBucaramanga."</i></p>
<p><b>Setroc</b></p>	<p>Sergio Acosta, representante de Setroc, expresó que: <i>"no hemos realizado las pruebas de marcación, y solicitamos el cronograma a Colombia Telecomunicaciones porque nosotros, al ser OMT, dependemos de la configuración que ellos hagan en sus redes, pero no hemos tenido confirmación por parte de ellos"</i></p>
<p><b>Suma Móvil</b></p>	<p>Adriana Perdomo, representante de Suma Móvil, indicó que <i>"somos operador móvil virtual y realizamos las pruebas a través de Tigo"</i></p>
<p><b>COMCEL</b></p>	<p>Carmen Estela Pilimur, representante de Comcel, mencionó que <i>"vamos de acuerdo al cronograma con un avance del 27%. Todas las pruebas que hemos realizado hasta el momento han sido exitosas. Hemos probado con ETB, Avantel, AriaTel, EMTEL Popayán, Sistemas Satelitales y ERT. Para la próxima semana ya tenemos agendadas pruebas con Costatel y con Unimos"</i>. Enseguida, elevó una consulta ante el CTSN, así <i>"¿si el operador de origen es el que debe garantizar que independientemente de como marque el usuario, el envío del número B debería hacerse siempre a 10 dígitos? Lo anterior, en razón a que en la ejecución de las pruebas ha surgido esa duda."</i></p>



	<p>De lo anterior, la CRC respondió que en varios conceptos se ha dicho que quién es el responsable de la red o de hacer la traducción, es el operador de origen.</p> <p>Más adelante, Miguel Ángel Clavijo expresó que <i>"por parte de ETB el entendimiento es distinto, no sé en qué se basa para que sea el operador de origen. Lo que entendemos es que durante la coexistencia se pueden utilizar las dos formas de marcación, y por tanto, todos los operadores deben estar habilitados para recibir tanto lo nuevo como lo antiguo sin que eso implique que uno de los dos operadores tenga que normalizar lo que el usuario marcó"</i></p> <p>Para ello, la Secretaría expresó que se va a analizar al detalle la situación, y se va a emitir un concepto sobre el tema para mayor claridad de todos.</p>
<b>Colombia Móvil</b>	<p>Camilo José Rincón, representante de TIGO, comentó que <i>"tenemos un porcentaje de pruebas de un 20%. Ya llevamos pruebas con los operadores AriaTel y con Avantel, en 100%, y, internamente, Colombia Móvil, UNE y Edatel también ya estamos al 100% de ejecutados. En términos de contactabilidad, no tenemos contacto con Costatel, Setroc, Telecom, Unimos y Virgin. Algunos dependientes de Colombia Telecomunicaciones. Agradecemos los contactos de esos operadores para poder avanzar en la terminación de las pruebas."</i></p> <p>Visto eso, la CRC indicó que enviará nuevamente los contactos de dichas empresas, para su conocimiento. Luego, Camilo, afirmó que <i>"hemos intentado contactarlos, pero no hemos tenido respuesta"</i></p> <p>Camilo, finalizó diciendo <i>"el día de hoy vamos a tener pruebas con EMCALI"</i></p>
<b>EMTEL</b>	<p>Ariel Franco, representante de EMTEL, puso de presente que <i>"EMTEL está preparado para hacer el cambio de 8 a 10 dígitos. En el momento hemos hecho pruebas con el operador Claro y las pruebas han salido exitosas. A varios operadores les hemos mandado nuestros contactos. Tenemos ya varios números creados con los 10 dígitos. Tenemos dudas en lo que comentaba la ingeniera de Claro y sobre el anuncio, por lo que se envió un oficio a la CRC."</i></p> <p>Por lo anterior, la Secretaría expresó que la solicitud había llegado y que estaba en proceso de respuesta, por lo que se enviaría en el transcurso de la siguiente semana.</p>
<b>EMCALI</b>	<p>Eugenio Castro, representante de EMCALI, comentó que <i>"nosotros hemos adelantado pruebas con ETB, exitosas, con AriaTel, igualmente exitosas. Ahora estamos haciendo pruebas con Tigo y la semana que viene hacemos pruebas con UNE y con ERT. Tenemos un avance del 20% aproximadamente, pero no tenemos el formato que está pidiendo la CRC."</i></p>
<b>VIRGIN</b>	<p>Lorena Yepes, representante de Virgin, expresó que <i>"en estos momentos nosotros estamos coordinando con nuestro OMR para poder"</i></p>

	<i>proceder a la realización de las pruebas con el carácter de OMVs que tenemos"</i>
<b>Móvil Éxito</b>	Javier Darío Peláez, representante de Móvil Éxito, mencionó que <i>"en posición de OMV dependemos del OMR, para lo cual ya tenemos citación y fecha definitiva para la realización de pruebas formales el 25 de mayo"</i>
<b>Sistemas Satelitales de Colombia</b>	Harvey Valencia, representante de Sistemas Satelitales, indicó que <i>"hemos hecho pruebas con Claro al 100% exitosas, sin inconvenientes. Tenemos pronosticado este mes terminar con tres operadores más y en junio terminar las restantes para el 100% de las pruebas. Con el único que no hemos tenido la respuesta formal es con Avantel, siendo el único inconveniente que hemos tenido"</i> .
<b>ERT</b>	<p>Didier Bravo, representante de ERT, puso de presente que <i>"nosotros llenamos el formato y hemos hecho pruebas con el operador ETB, las pruebas fueron exitosas y esta semana acabamos las pruebas con el operador Claro también al 100%. Son los dos operadores que a la fecha hemos hecho las pruebas. La próxima semana tenemos pendiente las pruebas, el lunes, con el operador Tigo – UNE, y el día jueves estaríamos haciendo las pruebas con el operador EMCALI. Para junio ya tenemos las pruebas con Telefónica. ERT tiene como 4 interconexiones que tenemos con el operador Transtel, pero no hay contacto con ellos"</i></p> <p><i>Sin inconvenientes, en temas técnicos han sido satisfactorias. Hemos cursado llamadas a 10 dígitos y con los mensajes no hay problema. Solo problemas de orden público"</i></p> <p>De forma paralela, presentó una inquietud en relación con la puesta en marcha de la etapa de coexistencia en el sentido de <i>"cuando llegue el 1 de septiembre hay que hacer todos los cambios en las bases de datos y eso no se va a lograr el 30 de agosto para amanecer el 01 de septiembre todo funcionando. Debe haber un tiempo para ir sintonizando la red y haciendo los ajustes o ¿eso debe hacerse en el mes de agosto?"</i></p> <p>Por lo anterior, por parte de la Secretaría del CTSN, se indicó que en principio la puesta en marcha en pleno es a partir del 01 de septiembre del 2021, y las pruebas de interconexión terminarían en el mes de julio, pero se va a analizar la situación para luego dar respuesta a dicha inquietud, la cual será comunicada a todos los PRST.</p>
<b>Logística Flash</b>	Fabio Cristancho, representante de Logística Flash, comentó que <i>"nosotros no tenemos una interconexión directa o indirecta. Tenemos una dependencia como OMVs en la relación de acceso"</i>
	Felipe Garzón, representante de Colombia Telecomunicaciones, expresó que <i>"nosotros hemos hecho unas pruebas internas y con la parte móvil nos hemos contactado con Claro para iniciar las pruebas. En la parte fija hemos tenido inconvenientes; estamos trabajando en la configuración de las centrales para los reportes que se requieren y no hemos podido iniciar las pruebas. De los otros operadores, hemos"</i>

**Colombia  
Telecomunicaciones**

*recibido solicitudes de Claro, Tigo- Une y ETB para las pruebas y lo que son los OMVs sobre nuestra red, ellos irían con las pruebas que hagamos.*

Acto seguido, la CRC presentó una inquietud en cuanto al reporte de avance general para reportar, al margen de los contactos realizados. En razón a dicha pregunta, Felipe indicó que *"vamos a revisar el formato y se los compartimos con lo que hemos realizado"*

Luego, Jorge Tapia, de Aria Tel, puso de presente que *"sin ánimo de entrar en controversia, me parece poco extraño que el reporte de Colombia Telecomunicaciones indica que solo ha recibido tres solicitudes de información o de pruebas que todos enviamos en su momento con el cronograma y las fechas, entonces que sería importante que se haga una revisión del tema por parte de la Comisión a Colombia Telecomunicaciones"*

## 5. Aclaraciones frente al inicio del plan de divulgación sobre las obligaciones asociadas al plan de divulgación

Finalmente, en lo que concierne al plan de divulgación, se explicó que la idea es que se haga una fuerte campaña a nivel nacional para que todos los usuarios estén atentos al cambio y conozcan la metodología de la nueva marcación en el trimestre previo a la coexistencia, esto es en los meses de junio, julio y agosto.

Luego, se indicó que, en el mes de mayo y como ya se había anticipado, la idea es tener una expectativa simplemente asociada a que viene el cambio. Por lo anterior, se volvió a traer a colación que en el día de hoy se está llevando a cabo la adjudicación del contrato para el diseño y ejecución del plan de medios, que es uno de los componentes de la divulgación que complementa lo que hacen los PRST. Visto esto, se mencionó que la empresa contratada tiene que estructurar de manera precisa el plan de medios, para decirnos qué pieza va, en dónde, tipo de canal, con qué frecuencia o periodicidad, lo cual esperamos tenerlo para finales del mes de junio para que la Comisión siga reforzando esos componentes.

Acto seguido, se recordó que la CRC ya cuenta con las piezas elaboradas por el equipo de Canal 13, y las mismas van a ser difundidas en algunos medios regionales principalmente para tener mayor capilaridad en la información, y también se va a hacer uso de los espacios institucionales con que cuenta la Entidad, dado que es un tema de interés nacional. De forma paralela, se recaló que desde el 01 de junio la Comisión ya va a hacer uso de sus redes para la divulgación, con mensajes que acompañen las piezas destacando la fecha de inicio de la coexistencia.

Acto seguido, se comentó que el equipo de comunicaciones de la CRC estará enviando unas piezas de expectativa para su uso. Respecto a lo anterior, se explicó lo que tiene que ver con el IVR, en el sentido de que son piezas de audio que los operadores tendrán que implementar más adelante, y no en el mes de junio, y luego deben decidir si usan el audio que la CRC compartió o si van a desarrollar uno propio, pero hizo énfasis en que es importante que esos mensajes de audio tengan

la precisión y manejo de tiempos de presente y futuro, para que las personas sepan cuándo vienen esos cambios.

Por otra parte, se recordó que para el mes de diciembre se tendrá el cambio para la siguiente etapa, por lo tanto, en el mes de noviembre, se tendrá que anunciar que la coexistencia finalizará para que los usuarios estén enterados que después tendrán que hacer uso obligatorio de la marcación a 10 dígitos para que puedan cursar sus llamadas, y de esa manera puedan estar atentos a los cambios.

Sumado a lo anterior, se puso de presente que, si bien cada operador tiene mayor énfasis en usuarios masivos y otros en corporativos, resulta de relevante importancia que los equipos de comunicaciones de cada PRST desarrollen la estrategia que para cada compañía resulte apropiada para asegurar que sus usuarios estén debidamente informados y puedan manejar el cambio, tanto en lo que viene en la parte previa, en la etapa de coexistencia, y lo que vendrá luego en la fase de establecimiento.

Así mismo, se indicó que a finales del mes de mayo se lanzaría la página [cambiala.gov.co](http://cambiala.gov.co), a la cual hacen referencia las diferentes piezas que se desarrollaron y en donde se encontrará la información básica y general para que todos los usuarios puedan validar cómo cambia su forma de marcar dependiendo si son fijo-fijo, fijo-móvil, móvil-fijo o entre móviles que no cambian.

Por último, se concluyó que las piezas de expectativa se enviarán a más tardar el lunes 24 de mayo, para que los miembros del comité las publiquen en sus propios medios si así lo consideran, y también se enviaría el formato de las métricas para hacer las mediciones tanto en la etapa previa como en las etapas de coexistencia y establecimiento, para que los PRSTs puedan hacer sus correspondientes desarrollos y se de inicio de la medición en el mes de julio.

### III. Información y documentos anexos al acta

Forman parte de la presente acta:

- Presentación realizada por la secretaría del CTSN.
- Registro con el asentamiento de las aprobaciones a las actas recibidas por parte de los representantes legales o los apoderados de los PRST miembros del CTSN.

Agotado el orden del día, se dio por terminada la Octava Sesión del Comité Técnico de Seguimiento de Numeración – CTSN -, a las 3:55 p.m. Para constancia de lo acontecido durante la reunión, la presente acta fue aprobada por la Presidencia y la Secretaría del CTSN, así como por los representantes legales o los apoderados que participaron en la misma, de acuerdo con el mecanismo transitorio de aprobación previsto en el artículo 40 de la Resolución CRC 5991 de 2020.

---

**Nicolás Silva Cortés**

Presidente

---

**Claudia Ximena Bustamante**

Secretaria

	<b>NOMBRE</b>	<b>RAZÓN SOCIAL</b>
1	Didier Bravo	ERT E.S.P.
2	Gabriela González	Unimos S.A. E.S.P.
3	Eugenio Castro	EMCALI
4	Cesar Restrepo	ERT E.S.P.
5	Luis Carlos Aguirre	Colombia Móvil/ Edatel - UNE
6	Harvey Danilo Valencia	Sistemas Satelitales de Colombia S.A.E.S.P.
7	Javier Peláez Grisales	Almacenes Éxito Inversiones S.A.S.
8	Edward Ricaurte	Aria Tel S.A.S
9	Rafael Cardona	ERT E.S.P.
10	Tatiana Sedano Cardozo	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.
11	Diana Obando	Unimos S.A. E.S.P.
12	Enmanuel Correa	Aria Tel S.A.S
13	Leo Cortes	Setroc Mobile Group
14	Ángela Estrada	Setroc Mobile Group
15	John Jairo Acosta Bernal	Comunicación Celular Comcel S.A.
16	Daniel Santamaría	Comunicación Celular Comcel S.A.
17	Mónica Peña	Colombia Móvil (TIGO)
18	Ariel Franco	EMTEL
19	Rubén Darío Camayo	EMTEL
20	José Tobar	EMTEL
21	José Chamizo	EMTEL
22	Carmen Estela Pilimur	Comunicación Celular Comcel S.A.
23	José Luis Flórez	EMCALI
24	Alexander García	Virgin Mobile
25	Jenny Lorena Yepes Suárez	Virgin Mobile
26	Lilian Rojas S	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.
27	Alejandro Sánchez	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.
28	Sergio Acosta	Setroc Mobile Group
29	Pedro Fuentes	Setroc Mobile Group
30	Óscar Fredy García	Comunicación Celular Comcel S.A.